

SOTO CHACON, CARIA  
 SUAREZ GARCIA, VIOLETA  
 TEMAÑO GONZALEZ, MIRIAN  
 DEL TORO MARTINEZ, ANA MARIA  
 TORREA SAMPER, SALVADOR  
 TORRES GARCIA, Ma MILAGROS  
 TORRES MONAGAS, JUAN MANUEL  
 TORRIJOS JIMENEZ, Ma ENRIQUETA  
 TOSU MOLNE, MARIA DE LA SALUD  
 TRUJILLO BUMBAOU, NURIA DE LOS ANGELES  
 TRUJILLO NUEVALOS, BEATRIZ  
 URQUIZA BERGANZO, ROSA MARIA  
 VATADES SIERRA, GUILLERMO

VALDES FERNANDEZ, ANA CONSUELO  
 VALES RAMON, DIONISIO  
 VALVERDE MERINO, Ma DOLORES  
 VALLADOLID MEDINA, EVA MARIA ESTHER  
 VALLADOLID MA DE LOS DESAMPARADOS JESUS  
 VALLDECABRES MONZO, MARIA LUZ  
 VALLEJO MURCIA, SEBASTIAN  
 VALLEJO SANCHEZ, Ma MERCEDES  
 VAZQUEZ OLATZ, GLORIA  
 VEGA FALCON, BLANCA ESTRELLA  
 VEGA SANTAMARIA, MONTSERRAT  
 VEGA VEGA, DIEGO  
 VELASCO DRILGADO, Ma DEL CARMEN

VICENTE BLASCO, MARINA  
 VICENTE DESCAMPS, MONTSERRAT  
 VICENTE FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN  
 VIDAL JARA, MARTA  
 VIEJO GONZALEZ, MARIA ESTHER  
 VIEIRA ROBAINA, MANUEL RAMON  
 VILA ORPINA, GEMMA  
 VILLA DE LAS CASAS, MARIA ISABEL  
 VILLALBA ALONSO, Ma TERESA  
 VILLENA MARTIN, LUCRECIA  
 VIÑUELA PRIETO, ANA Ma  
 ZAMORANO CARMENA, BEATRIZ  
 ZAPATA ROEL, JOSE EDUARDO  
 ZUBIAGA GARCIA, Ma PILAR

## ADMINISTRACION LOCAL

### 29373 RESOLUCION de 17 de octubre de 1983, del Ayuntamiento de Ronda, referente a la convocatoria para proveer plazas de Médico de este Ayuntamiento.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 de septiembre del corriente año, acordó la provisión definitiva, mediante concurso-oposición, de una plaza de Médico de Guardia; una plaza de Médico Especialista en Medicina Interna; una plaza de Médico Especialista en Obstetricia-Ginecología; una plaza de Médico Especialista en Hematología-Hemoterapia, que atenderá el Laboratorio del Centro, y una plaza de Médico Especialista en Anestesia-Reanimación, para el Hospital Municipal de Santa Bárbara, de Ronda.

Las bases y los programas serán los que se inserten en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de Ronda, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, aclarando que contra esta convocatoria podrán interponerse los recursos y reclamaciones a que diera lugar, conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la inserción del edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 17 de octubre de 1983.—El Alcalde, Julián de Zulueta y Cebrián.—14.084-E.

### 29371 RESOLUCION de 18 de octubre de 1983, del Ayuntamiento de Marbella, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 196, de 28 de agosto de 1983, se ha publicado convocatoria de concurso-oposición para ocupar en propiedad una plaza de Asistente Social del Ayuntamiento de Marbella.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Marbella, o con arreglo al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 18 de octubre de 1983.—El Alcalde.—14.311-E.

### 29372 RESOLUCION de 21 de octubre de 1983, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente al concurso para proveer una plaza de Analista-Programador.

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.ª del concurso convocado por este Ayuntamiento para proveer una plaza de Analista-Programador, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 108, de 19 de octubre de 1983, las instancias solicitando tomar parte en el mismo se podrán presentar en el plazo de treinta días hábiles siguientes al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 21 de octubre de 1983.—El Alcalde.—14.366-E.

### 29373 RESOLUCION de 25 de octubre de 1983, del Ayuntamiento de Aguilas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del 18 de octubre corriente aparecen insertas bajo el número 5.272, las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento, pudiendo presen-

tarse solicitudes durante un período de tiempo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas que el solicitante reúne todas y cada una de las condiciones a que hace referencia la base 2.ª, así como acreditar haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Aguilas, 25 de octubre de 1983.—El Alcalde.—14.312-E.

### 29374 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

Finalizado el plazo de quince días hábiles concedidos para reclamar contra la relación provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre y restringida convocada por esta Corporación para cubrir como funcionarios de carrera varias plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla orgánica de personal, de acuerdo con las facultades que le confieren las bases de la convocatoria, esta Alcaldía-Presidencia adopta las siguientes resoluciones:

Primera.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, tal como apareció publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 25 de marzo y 23 de mayo del año en curso, respectivamente.

Segunda.—Designar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición, que estará compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, don José Luis Lassaletta Cano, como titular, y don Alfonso Arenas Ferriz, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Ginés Masía Buñón, como titular, y don Arturo Ruiz Ramos, como suplente, en representación del Consejo de la Comunidad Autónoma Valenciana.

Don Ramón Martín Mateo, como titular, y don Juan José Bayona de Perogordo, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don José María Bonastre Hernández, como titular, y don José María Simón Rodríguez, como suplente, en representación de los Técnicos de la Corporación.

Don Manuel Cerdón Gámez, como titular, y doña María del Carmen Baldó Suárez, como suplente, en representación de los funcionarios de carrera.

Secretario: Don Lorenzo Plaza Arrimadas, como titular, y don Vicente Boix Reig, como suplente.

Tercera.—Señalar el orden de actuación de los aspirantes, establecido por sorteo y que ha quedado reflejado en el acta levantada al efecto el día 24 de octubre pasado, para aquellas pruebas que no sean de realización conjunta y que ha correspondido en el turno libre al número 54, don Enrique Rodríguez Rodil, y en el cupo de reserva al número 2, don Manuel Isidro Marco Camacho, de la relación provisional de admitidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» anteriormente referenciados, advirtiéndose que el orden de actuación a seguir ha sido establecido comenzando con el aspirante al que ha correspondido en suerte en cada turno, anteriormente expresado, y continuando según la relación alfabética de apellidos hasta terminar ésta, en cuyo momento se seguirá con el primero de dicha relación y con quienes figuren a continuación en la misma.

Cuarta.—Señalar el día 16 de enero de 1984, a las nueve horas, en las Casas Consistoriales de la ciudad de Alicante, para el comienzo de los ejercicios de que constará la oposición.

Quinta.—Conceder quince días hábiles de plazo para poder efectuar recusaciones contra los miembros del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 2 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—El Secretario.—14.619-E.